DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA
SECRETARÍA DE SALUD

Alcaldía de Zipaquirá

Zipaquirá, seis (6) de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

Rad: 1036-2025
Fecha: 06/11/2025
Folios: 2

Señor(a):
ANONIMO
Entidad: secretria de salud
Email: No Registra
Direccion: No Registra

ASUNTO: RESPUESTA PQR RAD SAC 1036 - QUEJA ANONIMA

Reciba un cordial saludo.

SECRETARIA DE SALUD.
HACE SABER

Que la solicitud anónima realizada por la comunidad hacia el establecimiento ubicado en carrera 8 No 9ª 46 barrio la esmeralda, con radicado No. SAC 1036 de fecha 15 de Octubre de 2025, donde manifiestan: "...permiten la manipulación directa de alimentos por parte del personal que no cuenta con el carnet de manipulador de alimentos ni con los exámenes médicos requeridos en la normatividad sanitaria, Esta situación pone en riesgo la seguridad alimentaria de lo consumidores y constituye un incumplimiento en la normativa vigente (Carnet de manipulador y control sanitario) solicito atención e inspección por parte de la autoridad sanitaria competente para verificar el cumplimiento de requisitos sanitarios y tomar las medidas pertinentes "....

Gestión Realizada: Se realizó desplazamiento el día 22 de octubre del 2025 por parte de los profesionales de la secretaria de salud asignado hacia la dirección proporcionada en la solicitud radicada, para verificar las condiciones higiénico sanitarias en el establecimiento con el fin de verificar la petición interpuesta ante esta secretaria.

Resultado de la Gestión: El día 22 de octubre de 2025 la visita es atendida por la administradora del establecimiento CASINO CLUB ROMANO ZIPA , donde se realizó la visita de inspección, vigilancia y control al momento de la inspección la administradora del casino nos acompañó en el recorrido del establecimiento evidenciando en la parte de infraestructura en la parte de preparación no cuenta con unión redondeada de piso pared y pared pared, techo se evidencia elevado por lo cual se dificulta el proceso de limpieza y desinfección, así como cuentan con un lavamanos en el área de preparación pero no se evidencia aviso alusivo a la frecuencia de lavado de manos , con respecto a equipos no cuentan con medidor de temperatura (termómetro). Con respecto a documentación se aclara que este establecimiento cuenta con plan de capacitación y exámenes de aptitud médico para manipular alimentos, además el establecimiento debe

Dependencia	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta
Secretaria de Salud	Aritz Rodrigo Bustos Pedroza Contratista	Diana Clemencia Forero Torres Directora Salud Publica	Lorena Pinzon Garzón Secretaria de Salud.	C:\inetpub\wwwroot\SAC\API\wwwroot\Archivos\DocumentosRespuesta\c200d170-05b0-453f-97a0-17e4f45cd193.pdf
	Ivan Andres Guerrero Navarro Profesional Universitario			

realizar mejoras documentales pero que no afectan la inocuidad del proceso por lo cual el porcentaje de cumplimiento en la norma es del 68.5 % bajo acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para preparación de alimentos No. IN_25899900566272_CL_8_9A_46_2 donde se relacionan los hallazgos evidenciados en la visita cabe aclarar que el establecimiento debe realizar estas mejoras dentro de los tiempos establecidos en la semaforización para obtener una calificación sanitaria mucho más alta.

Compromisos Adquiridos:

- Al momento que se realiza dialogo con el administrador del establecimiento este realizo compromisos de mejora del proceso y que a final del año realizara la solicitud de IVC a la entidad ya que desea realizar obtener el stiker de favorabilidad.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 07 NOV 2025

Lorena Pinzon Garzón
Secretaria de Salud

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

El edicto que procede se desfija el día 28 NOV 2025 del año dos mil veinticinco (2025) después de haber permanecido fijado en un lugar público de la secretaria de este despacho por el término de 15 días hábiles.

Lorena Pinzon Garzón
Secretaria de Salud

Dependencia Secretaria de Salud	Elaboró: Aritz Rodrigo Bustos Pedroza Contratista	Reviso: Diana Clemencia Forero Torres Directora Salud Publica	Aprobó: Lorena Pinzon Garzón Secretaria de Salud	Ruta C:\inetpub\wwwroot\SAC\AP I\wwwroot\Archivos\DocumentosR espuesta\c200d170-05b0-453f-97 a0-17e4f45cd193.pdf
	Ivan Andres Guerrero Navarro Profesional Universitario			